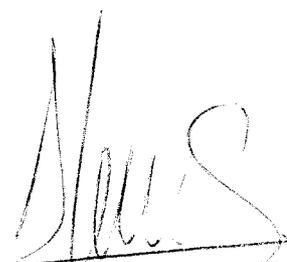


A LA MESA DEL CONGRESO  
DE LOS DIPUTADOS

LOURDES CIURÓ i BULDÓ en su calidad de Diputada del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando las respuesta por escrito.

¿Cómo se puede optimizar la gestión de una OSV tan grande como la 4 con una plantilla de tan solo 2 inspectores y sin director fijo con presencia continua asignado en la oficina?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de junio de 2017



Lourdes Ciuró i Buldó  
Diputada